

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Reina, 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 ptas
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets

Dos Ediciones Diarias.

Jueves 19 de Septiembre de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.128.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Vida y Hijos de Fernando García**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Talleres: Miñagustín, 21.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CORSES DE PARÍS Marca LA SIRENE

La primera fábrica del mundo

COMODIDAD, ELEGANCIA, BELLEZA - SE ENVIA GRATIS EL CATALOGO DE LOS NUEVOS MODELOS. - Prudencio Santos Benito. PLAZA MAYOR, NUMEROS 17 Y 18 SALAMANCA

QUE EL PAPEL CALON ES EL COLMO DE LA ECONOMIA, SE LO DEMOSTRARA EL FOLLETO QUE LE REGALARAN EN LA EXPOSICION AL COMPRAR UNA CAJA PARA TOMAR PARTE EN EL

SEGUNDO CONCURSO

La Trevejana

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153. SALAMANCA

SALON MODAS

Sombreros de señora y niños. Grandes rebajas por fin de temporada. Bateleras para niños desde 1'50 pesetas. Plaza Mayor, 46, principal.

Casa JACINTO NIÑO

Fonda Lázaro

MADRID
Pasadizo San Ginés, 5.
Entre las calles Arenal y Mayor.
Próximo á la Puerta del Sol.
Hospedaje desde 5 pesetas.

La Revoltosa.-Zapatería

Los géneros más selectos, elegantes y económicos de Salamanca. — Precios sin competencia. — Nadie puede competir con esta casa en calidad y baratura.

Escalera de Finto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Plaza de la Verdura, 1 y 3.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades y Instituto.
DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.
Pídanse reglamentos al Director.

EL PARAISO

NOVEDADES EN CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS - INMENSO SURTIDO EN JUEGOS BAUTIZO

Elegante juego de faldón-capa de Cachemir, bordado seda con gorrito de gasa, gran fantasía. VEINTE PESETAS.
Cubrenantillas de piqué y bordado, desde 3 pesetas.
Camisas, camisones, enaguas, chambras pantalones y toda clase de prendas para señora.
Camisetas, jubones, mantillas, pañales, baberos, enaguas, bragas, gorritos de piqué y batista, sombreros, capotas y demás prendas para bebé.
Confección esmerada y rápida para toda clase de encargos.
CASTO MULAS Plaza Mayor, número 16.

EN LA LIBRERIA DE CUESTA

SE HA RECIBIDO UN VARIADO SURTIDO DE LIBROS DE MISA, ROSARIOS, ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES, TARJETAS POSTALES Y DE FELICITACION, TODO TAN ELEGANTE Y DE TAN ALTA NOVEDAD COMO ES COSTUMBRE EN TAN ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

El Adelanto

Diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Unico que tiene un servicio de abono telegráfico diario contratado con el Estado.
Corresponsales en todos los pueblos importantes de la Región.

LA EXPOSICION REGIONAL

Sección de Industrias.

Adjudicación de premios.
Los señores Sánchez y Sánchez, Núñez Izquierdo, Cid, Jiménez, Giral, Andrés, López, de Lis y Cajal, que forman el jurado de la Sección de Industrias de la Exposición salmantina, publicaron anoche el resultado de sus deliberaciones.
Las distinciones concedidas á los expositores que en dicha sección figuran, han sido los siguientes:

Premio de honor.

A los señores Moneo é Hijo, por su hermosa instalación de máquinas y aparatos industriales.

Premios extraordinarios.

A don Luis G. Huebra (el objeto de arte donado por el señor Duque de Sotomayor) por su instalación de muebles.

A Najac y Santa Ana, el del Gremio de Labradores, por tres romanas.

A don José Castaño, fabricante de chocolates, el del Circulo Mercantil.

Y á don Isidro López, dueño de la tahona de Bretón, el del diputado á Cortes señor Olieros.

Medallas de oro.

Don Demetrio Sanchez, capotes de monte; Bomati, Maldonado y Alfonso, coches, automóviles y accesorios; don Arturo Almansa, mesas de billar; don Manuel Madruga, embutidos; don Juan C. Mirat, pastas para sopa; don Santiago Bermejo, chocolates; don Bernardo Ojivera, harinas; Moneo é Hijo, idem; Calderón y Sevillano, idem, y don Hipólito R. Pinilla, aguas minerales.

Medallas de plata.

Doña Manuela Catalán, sombreros; don Benito Cabestero, tejidos; don Felipe Briega, trajes de punto; doña Florentina Gombau, corsés y fajas; don E. Sánchez, muestras de yeso; don Higinio Gómez, muebles; don Manuel Díaz, válvula; don Domingo Samero, un botijo forjado; don Ricardo Armero, cadena fundida; don Manuel Cardenas, sillería y guarnicionería; don Eduardo Garcia, idem; don Valeriano Herrera, curtidos; don Antonio Lorenzo, calzado; don Angel Garcia Ruiz, aparatos y preparaciones farmacéuticas; don Mauricio L. Espinosa, mantecados; E. Alonso y Hermanos, pastillas de café y leche; viuda de Solano, idem; don Segundo Gómez, dulcerías; don Silverio Corrochano, idem; don Pablo Rodríguez, idem, y don Angel Rolán, aguas minerales.

Medallas de bronce.

Doña Rosa Villamil, corsés; don José Gordo, sastrería; doña Matilde Barbero, corsés; don Vicente Fernández, manicués; don Manuel Benítez, sotanas; doña Teresa Rubio, medias; don Angel Infante, productos de esparto; don Ricardo Alvarez, cántaro y bomba; don Domingo Martínez, aparato para alambrado; don Manuel Martín, herraduras; don Justo Martín é Hijo, una cerradura; don Lucas Saldana, calzado; don Abdón Diez, curtidos; don Juan Andrés, sillón de carro; don Angel Pino, calzado; don Luis Garcia Komo, suela; don Vicente Losada, calzado; don José Charro, curtidos; don Juan M. Partearroyo, curtidos; don Indalecio Rodríguez, botas de charro; don Juan González, curtidos; don Adrián Vasconcellos, agua de colonia; don Joaquín Garcia, productos farmacéuticos; don Joaquín Díaz, embutidos; don Antonio González, dulcerías; don Juan Prieto, chocolates; don Manuel González, merengues; don Modesto Mata, chocolates; don Florencio Martín, embutidos; don Juan F. Martínez, chocolates; don Salustiano Esteban, embutidos; don Mariano Muñoz, carbonos minerales; don Juan Laguerro, muestras de sal; don Joaquín Garcia, idem de galería; don Fernando de la Puente, idem de cal.

Menciones honoríficas.

Don Lázaro Ballesteros, tejidos; don José Rossi, pupitre de tapicería; don Jeremías Hernández, macheta de acero; don Jerardo Fuentes, calzado; don Emilio Monje, calzado; don Abelardo Benito, calzado; don José Pino, calzado; don Justo Garcia, calzado; don José María Rodríguez, jabones.

Las instalaciones.

La Trevejana.

Por lo artístico y acertado de la instalación en que don Julián de la Rúa expone sus aceites clasificados y purificados, merecería mención especialísima si á ello no le hicieran acreedor la bondad de los productos expuestos, que demuestran cuán grandes son los adelantos que en poco tiempo han realizado las industrias salmantinas, y cuán injustos son los que recurren al extranjero en busca de materias que, mejores y más baratos, encontrarían en su patria si se tomaran el trabajo de buscarlos.

El señor de la Rúa presenta aceites excelentes, cuya bondad hállase contrastada por su certificado del Laboratorio municipal de Salaman-

ca que los declara inmejorables para el consumo, y seguros estamos de que ni Marsella ni Niza aventajan á los productos elaborados por La Trevejana, á menos que no sea en los precios exorbitantes á que se hacen pagar los aceites.

A los elogios merecidísimos que el señor de la Rúa ha escuchado por lo artístico de su instalación y por lo excelente de los aceites que expone unimos el nuestro y le deseamos la perseverancia necesaria para sobreponerse á perjuicios suicidas y para demostrar al público de España entera como lo está ya el de Salamanca, que los aceites de La Trevejana son tan buenos como los mejores extranjeros.

Gasógeno Montero.

Llama poderosamente la atención del público la instalación presentada por el presbítero don Miguel Santos Montero, en la que expone cinco modelos del gasógeno de su invención, en los que ha evitado todos los inconvenientes que tenían los aparatos similares.

El "Económico", que así llama á su gasógeno el señor Montero, avisa cuándo hay que cargarlo; se carga en marcha; no da olor ni humo; aprovecha todo el gas; conserva el sobante de un día para otro; funcionando automáticamente regula la producción por el consumo.

El número de luces debe ser proporcionado á la carga del gasógeno para evitar la molestia de tener que cargarlo con frecuencia.

Cuanto mayor es el gasógeno mayor comodidad proporciona.

La luz que da el gasógeno Montero es fija y brillantísima, y el público alaba el trabajo del sacerdote salmantino.

Sección de Agricultura.

Entre los labradores y propietarios que exponen semillas, merecen especial mención los señores don Prudencio Escrivano y don Lisardo Sánchez, que presentan hermosas variedades de espigas de trigo; don Marcelino del Valle, que exhibe garbanzos superiores, y don Isidro Laso, que presenta trigo y garbanzos.

El conocido frutero Ramón Gómez ha expuesto frutas escogidas y que han llamado la atención.

Experiencias agrícolas

A la hora señalada, en el sitio conocido por "Capuchinos", y ante una representación de la Comisión correspondiente, se han celebrado ayer las pruebas de algunas máquinas agrícolas de las presentadas á la Exposición.

Fueron éstas: un arado, sistema Bravant, modificado; uno de vertedera con reja, semejante á la ordinaria; una reja ordinaria, sin vertedera, pero con una pieza dispuesta expresamente para corta-raíces, y por último, un modelo de discos con un solo de éstos.

Todos dieron el buen resultado que era de esperar, á virtud de su construcción y conveniente disposición de sus distintas piezas.

Conocidos por la generalidad, los vertederos, ya sean de este ó aquel sistema, nada diremos de ellos, fijándonos sólo en uno de ellos; es éste, el presentado por don Julián Rodríguez, vecino de Doñinos, el que, con habilidad digna de encomio, ha introducido en el modelo de vertedera la innovación de adaptarle una reja semejante á la ordinariamente usada, y que por esta sola causa y como tránsito de lo rutinario á lo racional, ha de ser de un excelente efecto.

El arado que pudiéramos llamar complementario y corta-raíces, construido por don Gonzalo Sans, de Calzada de Valdunciel, es también un acierto, y su inventor merece plácemes. Sirve igualmente de tránsito gradual, hace buena labor con escasa tracción y el corta raíces cumple sus funciones, siendo, en fin, un arado de condiciones inmejorables para labores complementarias.

El arado de discos, verdadera innovación en esta clase de máquinas agrícolas, de las que ya hay innumerables modelos, es recomendable por todos conceptos.

Su manejo es facilísimo, pudiendo labrarse en ida y vuelta, merced á un ingenioso mecanismo que hace al disco (parte activa del aparato) variar de posición.

Profundiza á voluntad hasta un máximo de 30 centímetros, dejando la tierra volteada completamente y desmenuzada de tal forma que se hace innecesaria la labor complementaria de pase de rulos desterronadores.

Su tracción máxima, medida con el dinamómetro por el ingeniero señor Pequeño, fué de 250 kilogramos, bastante menos que el Bravant, y hay que advertir que se trabajaba en un terreno con exceso de guijarro, duro en demasía y seco en extremo. La superficie labrada en cada vuelta fué de 45 centímetros, lo que da un volumen de tierra de 11'25 decímetros cúbicos por metro lineal de recorrido.

Es adaptable á toda clase de terrenos, excepto á los escasamente profundos ó muy guijarrosos, siendo seguro que muy pronto, y cuando su precio, algo elevado hoy, se abarate, habrá de generalizarse, con lo que ganarán no poco la perfección y bondad de las labores.

Merecen mil plácemes la compañía anónima Parsons, que guiados de un buen deseo y sin aspirar á recompensa alguna, han concurrido á nuestra Exposición y dado á conocer el arado que dejamos descrito.

A las experiencias concurrido escaso público, lo que es de lamentar en una comarca como la nuestra, donde la principal riqueza es la agricultura.

CRONICA

"El alcalde de cosas pequeñas."

Podemos vanagloriarnos de que nuestras ferias de Septiembre resulten para los forasteros de las más simpáticas de España. Lo tengo oído multitud de veces á muchos que sólo de año en año nos visitan; para ellos Salamanca es una de esas poblaciones que es muy difícil abandonar después de conocidas; produce nuestra ciudad una impresión muy grata y no sé si influye en esto la suavísima evocación de su antigüedad gloriosa.

Aquí comprenden los cortesanos recalcitrantes la vida provinciana tranquila y cuita, pero sin las austeras y monótonas realidades de otras viejas poblaciones castellanas; aquí sin duda nuestra querida Universidad espere por el recinto de la Urbe simpáticos matices de cultura que no se encuentran sino en la corte ó en los grandes centros de la nación española; aquí, á falta de paisajes pintorescos y frondosos bosques se ostentan y se yerguen en hermosa compensación las maravillas arquitectónicas, asombro del viajero; aquí acuden de la estepa calcinada como á su centro natural y amado los lugareños de seria caturra, pero de alegre y satisfecho corazón; los fuertes charros lentos, nerviosos, enjutos, pero con dureza ocular en músculos que sin cesar se afanan y tragan; y acuden no como pordioseros sino como potentados; llevan en sus hondas bolsas ceñidas á los riñones oro de ley para la dádiva y para el negocio y discuten ya el precio de la res y el saco de cañeal ó ya la indispensable compra del juguete de sus pequeños...

Aquí, entre nosotros, bueno es decirlo, no hay rencores de clase ni odios de jerarquía como en otras poblaciones; hay necesidades, pero hay consolaciones y esperanzas; aquí, por fortuna, ya no cueja la sangre del homicidio como en viejos lustros, que aún con terror recordamos; hay en el robo y en el fraude marca de parasitismo que nos honra; somos despojados, pero no ladrones, y empieza á fluir, no agua lustral de odiosas iniquidades, sino más bien cristalina de cercanas regeneraciones.

Se progresa... Unamuno canta y adora á la vetusta ciudad de recuerdos y esperanzas; los cortesanos nos prodigan sus elogios...

Nuestra ciudad está tan querida como codiciada...

Y he aquí que los de casa comprendemos que existe algo de oro en el áureo metal de las lisonjas; plata *maneses* en el argentino canto de alabanzas.

Estamos en condición perfecta de hacer por el progreso y la cultura algo de lo mucho que los de fuera nos envidian al contemplar solamente nuestra superficie, y esto me conduce á discurrir un poco sobre el título de la presente crónica...

¡El alcalde de las cosas pequeñas!... Yo desearía este aditamento al nombre del señor Mirat, y lo reputaría para él por muy honoroso...

¡Hay tantas cosas pequeñas en Salamanca que están clamando por implacables correctivos!...

El tendré, á no dudarlo, iniciativas para empresas arduas, pero no le ha cabido en suerte presidir el Concejo salmantino en años de reservas y sobrantes sino de congojas y de apuros, y esto le ha de impedir seguramente realizar anheladas prosperidades; pero á falta de ello, en las campañas de higiene moral y material, que cuestan poco, hallaría de seguro muy provechosas compensaciones.

Municipios como el de Cádiz, Bilbao San Sebastián y Barcelona obligan á los propietarios, principalmente de los suburbios, á blanquear y desinfectar sus fincas en determinadas épocas del año, bajo pena de multas aplicables al desarrollo de la higiene.

En otras poblaciones, la prestación personal sólo se exige á los que descurdan el cumplimiento de las Ordenanzas municipales (embriaguez, mendicidad... etc...).

Se prohíbe terminantemente en otras con rigorismos inusitados en tre nosotros, la retención de desperdicios en las viviendas, su exposición en la vía pública, tendido de ropa en los balcones y paredes, ter-

tulias numerosas á las puertas de los establecimientos, aun en las horas en que puedan estar abiertos por disposición de la autoridad; se hace responsable á los vecinos de la falta de aseó que note delante de su casa hasta el centro de la vía; se castiga sin contemplación ni templanza las constantes luchas mujeres á quienes su impotencia y la impunidad conducen á preferir groserías y á hacer públicos en el arroyo hechos privados, que no pocas veces resultan calumniosos; se persigue la blasfemia con ahínco como reveladora de muy viciados sentires... y, finalmente, se lleva inflexibilidad hasta el exceso, si cabe, en no consentir que los alimentos se adulteren, base esto último del bienestar de la vida.

Conozco que todo ó la mayor parte de esto tiene su sanción debida en nuestra ciudad; pero sé de igual manera que las infracciones se elevan á costumbres, que la higiene camina por las nubes sin acariciarnos y que buen número de agentes municipales llevan gastada la guerrera por la espalda á fuerza de juntar en esa parte sus dos manos con estocismos desconsoladores.

Son los representantes de la *abulia* nacional y tienen más de estufijos que de seres...

Conozca, pues, el señor Mirat ese camino cuajado de cosas pequeñas, de mínimos obstáculos, pero que en conjunto convieaten á Salamanca en una ciudad poco merecedora de las alabanzas de los forasteros... Muéstrase inflexible en corregir tales defectos, y todos le aplaudirán con gusto, no olvidando nadie la imposibilidad en que se encuentra para realizar en el presente más altos ideales, obra del tiempo y del sacrificio de sus paisanos.

Manuel REVILLA CASTAN

Billetes falsos

En estos tres días han sido taladrados en la sucursal del Banco de España de Salamanca, seis billetes de cien pesetas falsos, de la emisión de 1.º de Julio de 1903.

En los billetes taladrados aparecen en el reverso un obrero y en el reverso un caballo alado al que sujeta un hombre desnudo.

La falsificación es tan perfecta, que hasta las personas más acostumbradas á manejar papel moneda, no saben distinguir los billetes malos de los buenos, y únicamente en el Banco aprecian las diferencias que entre ellos existen.

Se supone que los falsificadores han aprovechado la pasada feria para expender en Salamanca su mercancía.

Los billetes taladrados lo han sido á los señores don Ricardo González Martín, don Abdón Garcia, señores Hijos de M. Garcia, señora Viuda de Zacarías Diez, el pintor señor Ramirez y el comercio del Precio Fijo.

Con decir que todos esos comerciantes han tomado los billetes sin desconfianza, basta para saber cómo estará hecha la falsificación.

Entre los comerciantes de Salamanca cuando la idea de no tomar ningún billete de referida emisión, ya que no siendo consumados peritos no pueden distinguirse los buenos de los falsos de dirigirse al gobernador del Banco, rogándole haga públicas las diferencias existentes entre unos y otros.

ALEJANDRO PETIT

En plena juventud, horas después de obtener un brillante triunfo en esta Exposición, en la que el jurado le había concedido como galardón á sus justos méritos la más preciada recompensa, la anhelada medalla de oro, falleció ayer el joven escultor Alejandro Petit, profesor de nuestra Escuela Municipal de Artes y Oficios.

Estudioso, activo é inteligente, muere Petit cuando comenzaba á vivir, y cuando sus dotes de escultor meritísimo empezaban á ser conocidas, dándole el relieve de una personalidad artística notable.

A su familia toda y especialmente á su padre el conocido médico señor Petit le enviamos sentido pésame.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Abrióse á las siete, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Garcia Tejado, y con asistencia de los concejales señores Angoso, Rivas, Noreña, Arias, Ullbarri, De Antonio, Santa Cecilia, Palomero, Cuesta, Ruiz, Pedraz, Marcos Martín y Castro Mata.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose inmediatamente á la

Adjudicación del premio Gómez Arias.

Solicitan este, las señoritas Rosario M. González, Luisa Hernández Zurita y Rosa Mercedes García. Se origina ligera discusión en la que tomaron parte los señores Rivas, Arias, Angoso y De Antonio, por entender que la primera de las solicitantes pasaba de la edad exigida para optar al premio; y que la segunda no era de Salamanca, condición precisa para tomar parte en el concurso.

La Corporación dió el premio á la última señorita, Rosa Mercedes García, consistente en unas 900 pesetas que le serán entregadas al contraer matrimonio.

A continuación se concedieron dos empaquetamientos y se leyó la nota de lo recaudado por consumos durante la pasada semana ascendiendo á la cantidad de 18.878 pesetas con 43 céntimos.

Luego hicieron algunos ruegos de escasa importancia los señores Santa Cecilia, De Antonio, Angoso y Palomero levantándose la sesión acto seguido.

Eran las siete y media.

Hazaña salvaje

Es verdaderamente escandaloso y demuestra tal estado de incultura el hecho que ayer se ha cometido en dos pueblos de esta provincia, que hay para dudar si vivimos en país civilizado.

De regreso de una excursión en automóvil hecha ayer por don Jerónimo Ortiz U. y su distinguida familia, y al pasar por el pueblo de Bedia, un grupo de salvajes acometió bárbaramente á los viajeros, descargando tal lluvia de piedras sobre el automóvil, que por un milagro han salido ilesas las personas que iban en él.

Más tarde, y cuando apenas si se habían repuesto del susto anterior, fueron amenazados también en el pueblo de Mozárbez.

Por fortuna no llegaron á consumar la agresión.

Es necesario que las autoridades tomen nota de esto y vean la manera de poner coto á estos hechos que dicen tan poco en favor de la cultura de un pueblo.

Al mismo tiempo celebramos que la familia de nuestro buen amigo el señor Urbina no haya sido víctima de tan salvajes agresiones.



Diario de la feria.

Las Flores, con día en tres actos de los hermanos Quinteros.

Si algún lector se extraña de que lo referente á teatros se haya trasladado á esta sección, le explicaré el traslado, diciéndole que para mí el estreno de una obra de los Quinteros, es un festejo, mucho más festejo que todos los que han figurado en el programa de feria.

Siempre que se ha representado una obra de los Quinteros por primera vez, he aprovechado el estreno para ensalzar cuanto he podido el ingenio de estos celeberrimos autores de quien sólo alabanzas pueden decirse, incluso cuando se equivocan.

¿Parece exagerado esto? Piensen los lectores que han visto obras de los Quinteros esta temporada en la agradabilísima impresión que provoca sólo el recuerdo de ellas. Analicen con calma sus impresiones y verán que de la feria, con todos sus ruidos y su bullicio, no perdura más que la grata impresión de lo que los autores nos han dicho representando. El genio alegre, El niño prodigo, El niño y el amor que pasa.

Los que sean dados á la meditación, verán que por cima de todas las alegrías de la feria, se levanta la voz de los Quinteros, produciendo la agradabilísima impresión de bienestar y delicioso recogimiento que produjo en el público, e talan, taaan que Consolación repite en El genio alegre.

Días de fiesta han sido para mí los días en que se ha representado alguna obra de los Quinteros, y días de fiesta han sido para el público á juzgar por sus aplausos y sus elogios. Por eso lo referente á teatros se ha trasladado al Diario de la feria.

Esto que antecede, lo pensaba yo antes de comenzar la representación de Las Flores, y me complacía en pensar que era la opinión muy general, á juzgar por el estruendo que había en el teatro.

Cayó el telón al terminar el tercer acto, y salí del teatro preguntándome: ¿Por qué los Quinteros, tan perfectos conocedores del teatro han hecho que esa obra se represente en vez de publicarla en un libro para que á gustarían los aficionados á la lectura de poemas sentimentales?

¿Es que la obra es mala? ¿Tan entusiasmado soy del teatro y del talento de los Quinteros que no me atrevo á decir que lo sea? Lo que sí creo que debo decir es que no me parece representable.

La comedia se desarrolla en el huerto de las Campanillas, de donde van saliendo las flores á medida que llegan los compradores á buscarlas.

Las hijas de la duña del huerto van saliendo como las flores, y este es el asunto de la obra, en la que hay tipos muy bien hechos, frases hermosas y tan intencionadas como en todo lo de los Quinteros, pero en la que no hay asunto que sujete la

atención del espectador y le haga seguir con interés el desenvolvimiento de la comedia. Es, para que se dea idea lo que no hayan asistido anoche al teatro, tarde de otoño, con el defecto de ser tres veces más larga, lo que le quita gran parte del escaso interés que tiene.

Al público, que por el sólo anuncio de los autores iba esperando el momento de chistes de buena ley á que nos tienen acostumbrados, pareció peor aún de lo que es en realidad.

En la representación se distinguieron las señoritas Bregon, Sánchez y Alvarez Segura y los señores Vilagómez, Pardo, Rivers y Montenegro.

UN REPÓRTER

Las ferias de Valladolid

La Compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca, en combinación con la del Norte, y á fin de dar facilidades á los viajeros para asistir á las ferias y fiestas que han de celebrarse en Valladolid, ha establecido una combinación de trenes con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Estos serán: Desde Salamanca, en 1.ª 21 pesetas; en 2.ª 15'50 y 9'50 en 3.ª; desde Moriscos 19'60, 14'75 y 8'95; desde Gumecello 18'70, 14'05 y 8'80; desde Pedrosillo 16'30, 12'25 y 7'35; desde la Carolina 14'65, 11'15 y 6'65; desde Cantalapiedra 13'90 y 5'95; desde Carpio 10'60, 7'95 y 4'80; desde Campillo 8'40, 6'40 y 4'85.

Los viajeros procedentes de la línea de Salamanca podrán efectuar el viaje en los días 18 al 29 de Septiembre, ambos inclusive, por los trenes que salen de esta á las 16'30 y 22'10 y de Medina á las 3'40, para llegar á Valladolid á las 5.

Además, los martes y sábados por el tren que sale de Salamanca á las 11'30 y de Medina á las 15'35 para llegar á Valladolid á las 17, y los días 20, 21, 22 y 23 por el tren que sale de Salamanca á las 5'30 y de Medina á las 9'45, para llegar á Valladolid á las 11'23.

La formación del censo

Procedimiento para su formación.

La Gaceta publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros aprobando las bases aprobadas por unanimidad en la Junta central del Censo, y á las que la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha de sujetar el procedimiento para formar el Censo electoral que ordena la segunda disposición transitoria de la ley de 8 de Agosto del corriente año.

Estas bases son las siguientes: Primera.—Inscripción nominal, verificada en el mismo día en todos los municipios de España, de todos los varones de veintidós y más años de edad presentes, ausentes y transeúntes el día de la inscripción en cada término municipal, por medio de boletines individuales distribuidos á domicilio y recogidos por agentes especiales designados al efecto para cada sección electoral de los distritos municipales de cada Ayuntamiento.

Segunda.—Examen y depuración de los datos de dichos boletines por las comisiones municipales, hecho bajo la constante fiscalización de los jefes provinciales de estadística.

Tercera.—Colocación de los boletines individuales recogidos y examinados, correspondientes á cada sección, por orden alfabético de primeros apellidos, y su conducción á las oficinas provinciales de estadística dependientes de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

Cuarta.—Nuevo examen y estudio en dichas oficinas provinciales de estadística de los referidos boletines, para formular los pliegos de reparos y las rectificaciones que procedan, y proponer á la Dirección general la visitas de comprobación sobre el terreno que se crean necesarios para evitar omisiones de individuos ó de datos.

Quinta.—Los jefes provinciales de estadística pedirán, con referencia al día señalado para la inscripción, las siguientes relaciones certificadas, á saber:

A. A los jueces de instrucción y de primera instancia de los nombres, apellidos y circunstancias personales de los varones que se hallen comprendidos en los párrafos 1.º al 4.º del artículo 3.º de la ley electoral de 8 de Agosto del año actual.

B. A los alcaldes, iguales datos de los varones comprendidos en el final del párrafo 6.º del mismo artículo.

C. A los delegados de Hacienda, los mismos datos relativos á los varones á quienes se refiere el párrafo 5.º del expresado artículo 3.º de dicha ley.

Sexta.—Los jefes provinciales de estadística, después de contestados los reparos y de hechas las rectificaciones que haya necesidad de hacer en los boletines individuales, separarán de los de cada sección los correspondientes á los varones de veintidós á veinticuatro años de edad, que se conservarán ordenados por años, para las rectificaciones anuales del censo; separarán igualmente los correspondientes á los que figuran en las relaciones certificadas que se han mencionado en los anteriores párrafos A, B y C; la misma separación se hará respecto de los boletines correspondientes á individuos del ejército de mar y tierra y otros Cuerpos ó Institutos armados comprendidos en los apartados 2.º y 3.º del artículo 1.º de la novísima ley electoral, así como los correspondientes á los varones que se hayan inscrito como transeúntes en el Mu-

nicipio en que se hallaban el día de la inscripción. Estos boletines de transeúntes podrán utilizarse para comprobar si figuran inscritos como ausentes en el Ayuntamiento de su residencia legal.

Séptima.—Verificadas todas las depuraciones y selecciones de que se lleva hecho mérito, quedarán en cada sección del respectivo Ayuntamiento todos, y sólo los boletines de los varones mayores de veinticinco años de edad, á quienes la ley concede el derecho de sufragio, y ordenados por los mismos jefes de estadística por riguroso orden alfabético de primeros apellidos, constituirán las matrices originales que deberán conservarse con todo cuidado en dicha oficina de estadística.

Octava.—Con estas matrices se formarán las listas de electores por secciones y distritos municipales de cada Ayuntamiento. Bastará hacer constar en estas listas de electores los datos siguientes, á saber:

- A. El número de inscripción de cada elector dentro de la sección en que figure inscrito.
B. Los apellidos y nombre.
C. Edad por años cumplidos.
D. Profesión, oficio ú ocupación.
E. Domicilio, expresado con el nombre de la calle y número de la casa.

Si se sabe y escribir. En las listas de electores de cada la sección se consignará la provincia, el Ayuntamiento, el número de orden y nombre, si lo tiene, del distrito municipal, dentro del Municipio, y el número de la sección, dentro de cada distrito municipal, y el nombre de la misma, si lo tiene. Cuando el distrito municipal tenga una sola sección, se le designará con la palabra "única".

Novena.—Terminadas dichas listas en la forma expresada, los jefes provinciales de estadística las remitirán á las Juntas municipales electorales para los efectos expresados en las disposiciones transitorias 3.ª y 4.ª de la reciente ley Electoral, y cumplidos dichos trámites, y después de hacer las inclusiones ó exclusiones acordadas por las Audiencias y Juntas provinciales electorales, las remitirán á estas últimas con el carácter de definitivas para que se cumplan los trámites que prescriben las disposiciones transitorias 5.ª y 6.ª de la referida ley.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta el señor Inclán, de Madrid.

Ha regresado de Vigo, acompañado de su familia, el arquitecto señor Martínez.

Para Madrid ha salido nuestro compañero en la Prensa el redactor de El País, don Angel Salcedo.

Se encuentra en esta, procedente de Valladolid, el procurador de los Tribunales don Ulpiano Jiménez.

En Alba ha fallecido ayer repentinamente nuestro particular amigo don Juan Escudero.

A su distinguida familia le enviamos sentido pésame.

Se encuentran en Madrid don José Motta, su señora y hermana política la señorita de Aparicio.

Ayer pasó el día en esta don Luis Gómez de Liaño, de Peñaranda.

Para Madrid ha salido el señor Canetti y sus padres.

Para el mismo sitio, acompañado de su familia el expeditado á Cortes, don Juan Antonio Martín.

UNA CARTA

Alba y los Pósitos

Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío y de mi consideración y respeto: Mucho agradeceré y agradeceré también al municipio de esta villa, tome parte en el asunto que someto á la consideración de usted, ocupándose si lo tiene á bien en las columnas del periódico de su digna dirección, haciendo alguna campaña en pro de los labradores á quienes interesa. Otra carta igual con igual ruego y súplica, envío con esta fecha á los tres directores de los demás periódicos de la capital.

El 19 de Agosto pasado, elevé este Ayuntamiento al excelentísimo señor Delegado regio de Pósitos, atenta y respetuosa súplica para que este año de tan mermada y escasa cosecha nos facilite á nosotros, como administradores que somos de los importantes y florecientes Pósitos de la villa y tierra que aquí existen para no exigir de los deudores el total reintegro de los préstamos vencidos al llegar el 31 de Octubre próximo, como está mandado por circular de 5 de Julio último de indicada Delegación regia. Todavía no tenemos noticia haya sido resultada esta nuestra petición.

Aún hay tiempo de apoyar y reforzar esta nuestra súplica y de conjurar los males que para los establecimientos de esta índole y para los prestatarios, trae aparejado el cumplimiento estricto de esta circular.

Por esto, me atrevo á pedir su concurso, apoyo é influencia para con el señor Delegado regio, para hacerle ver la realidad de los hechos que se avecinan. Conviene que el delegado repare que si bien la circular sobre unificación del caudal de los Pósitos es excelente y benéfica los resultados que persigue, haciendo en una nueva era de vida y de funcionamiento nuevo á estos establecimientos—muchos de ellos harto necesitados de espurgo y de reforma circunstancialmente, en este año de pésima recolección, tiene que ser perjudicial y contraria á los fines de la institución de los Pósitos. Nosotros, que conocemos la vida y la apurada situación de los pequeños labradores de la región;

nosotros, que convivimos con ellos y sabemos también la mancomunidad de sus préstamos; nosotros, que nos damos cuenta de sus ahogos y apreturas y de la dificultad que encuentran este año de tan mala cosecha, para ingresar lo de lo vencido en esta época de una sola vez, sin conceder espera ó moratoria á aquellos préstamos que sólo llevan un año de existencia.

Por estas consideraciones, elevamos al excelentísimo señor Delegado Regio nuestra instancia de Agosto, y estas son también las que nos mueven hoy á buscar el valimiento y cooperación de la prensa salmantina.

Quisiéramos conseguir para nuestros pequeños agricultores prestatarios de los Pósitos de esta villa, que el delegado aplase hasta el año venidero el total reintegro de los caudales; que conceda moratoria ó prórroga para ingresar en la próxima recolección los préstamos que entonces lleven dos años de duración; que no sea ahora obligatorio el ingreso de los préstamos que no tienen de duración más que un año. De no ser así, el descrédito de estos establecimientos benéficos y los trastornos, ruinas y miserias de los pequeños labradores son seguros é inevitables.

Para hacer dinero, para ingresar en 31 de Octubre la totalidad de los préstamos vencidos como manda la circular, tenía que acudir, bien al prestamista desconsiderado y sin entrañas, bien á malvender sus pequeñas haciendas y propiedades, cayendo muchísimos sujetos de esta honrada y laboriosa clase en extremada pobreza. Muchos tendrán que coger las coyundas. Y esto no sucedería si se dejase para la próxima cosecha el ingreso de los préstamos que por ley vigente de Pósitos tienen derecho á moratoria.

Anticipando á usted las gracias, se ofrece atento y seguro servido: que besa su mano.

El alcalde primer teniente, Nicolás MÉRAS

Feria de Béjar

Concurso de ganados

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, con el fin de premiar los mejores ejemplares de ganados que concurrirán á la acreditada feria de Septiembre, ha organizado un concurso para la que se celebre en el año actual, el cual tendrá lugar el día 27 de expresado mes.

Las secciones de que constará el concurso, y los premios que han de adjudicarse á los mejores ejemplares que se presenten, son los siguientes:

Sección primera. Ganado vacuno de raza común ó extranjera.—1.º Toro de dos á cinco años con aptitud definida para la reproducción. Premio: 50 pesetas.

2.º Lote de dos ó más vacas con aptitud definida para la producción lechera. Premio: 75 pesetas.

Sección segunda. Ganado cabrío.—Lote de 4 á 10 cabezas de cabras de mayor producción de leche. Premio: 20 pesetas.

Sección tercera. Ganado lanar.—Lote de 6 ó más ovejas con su macho de mejor aptitud para la producción de lana en clase de merino blanco. Premio: 50 pesetas.

Sección cuarta. Ganado caballo de raza común ó extranjera.—1.º Yegua de cuatro á siete años, de mejor aptitud para la producción. Premio: 50 pesetas.

2.º Caballo semental de tres á siete años, de mejores aptitudes de estampa y precocidad. Premio: 50 pesetas.

Sección quinta. Ganado mular.—Muleta lechuza, de mejores aptitudes para dedicarla á las labores agrícolas. Premio: 25 pesetas.

Sección sexta. Ganado de cerda.—Lote de 3 ó más ejemplares de ganado de cerda que se presente como modelo de las mejoras realizadas en el arte de criarlos para la ceba. Premio: 30 pesetas.

La adjudicación de premios por el jurado de recompensas designado al efecto, tendrá lugar en el sitio denominado "Tinte de don José Esteban", á las tres de la tarde de mencionado día 27 de Septiembre, dándose todo el esplendor posible á esta solemnidad, así como la mayor publicidad á las listas de los premiados.

Los expositores deberán conformarse en un todo con el fallo del jurado, el cual será inapelable como autoridad suprema en todas las incidencias del concurso.

Béjar 8 de Septiembre de 1907.—El alcalde accidental, Francisco Iñiguez.

Para EL ADELANTO

El puesto en la mesa

(CONCLUSIÓN)

IV Cuando regresó á España don Patricio comenzó á iniciarse por acá tendencias regionalistas, y se enteró de esa traición novedad en el mismo coche del ferrocarril en que viajaba.

Iban con él individuos de diversas comarcas españolas, y viendo don Patricio que cada cual emitía su opinión y ensalzaba su provincia, le faltó tiempo para salir á la defensa de la suya, que era Soria.

—¿Es usted soriano?—le preguntó uno de los pasajeros.

—Sí, señor, y á mucha honra.

—Pues yo también ¡Chóquela usted paisano!

—¡Vengan esos cincel!

—No hay tierra como la nuestra!

—¡Y que les muerden las ratas con su Soria!—dijo un Valenciano.

—¡Cabayo!—agregó un andaluz.—Las ciudades más importantes del globo terráqueo son: Londres, Soria, Nueva York, esetra.

Al señor Menguante no le amilanan las burlas de sus queridos compatriotas y adversarios regionalistas, y les disparó un discurso anológico cítico-histórico-geográfico en el que de Soria, sazonado con el inmortel recuerdo de Numancia.

Al apearse en la estación de Soria con su paisano, le preguntó éste:

—¿Es usted de la capital?

—No, señor—contestó Menguante—yo soy de Pedrajas.

—¿Si? ¡Qué casualidad! Pues mi pueblo, que es N., está á un par de leguas del de usted. Conozco á Pedrajas, es un vilorrio de unos 300 vecinos.

—Eso dice la estadística, muy atrasada por cierto; yo sé de buena tinta que hay ya 325 vecinos, y desde luego afirmo que mi pueblo vale más que el de usted.

—¡Quite usted allá!

—¿Que me? Es mucho más rico; me consta que se va á establecer allí el primer molino harinero de España. Mi pueblo natal, que no cambio por ninguno, tiene un porvenir brillante.

—Si, sí... No tardará en sonar en Europa el nombre de Pedrajas.

—¿Lo dice usted con sorna, señor mío?

El resultado de estos dimes y dires fue que los dos paisanos se separaron muy friamente yéndose cada uno por su lado.

Al entrar don Patricio en su aldea estaban apedreándose unos chicuelos, y recibió en la cabeza una pedralla de arroyo, que le hizo ver más estrellas que había visto en su viaje celeste. Hayendo de los proyectiles, tropezó con una vieja comadre que salió de una casa, escoba en mano, para poner orden en los contendientes.

El alcalde primer teniente, Nicolás MÉRAS

Feria de Béjar

—¿Qué sucede?—preguntó Menguante.

—Ca'le usted, don Patricio; estos chiquillos que son de la piel del diablo.

Ahora les ha dado por armar pedreas, divididos en dos bandos, los de esta calle contra los de la otra, donde usted vive.

Del alma de don Patricio surgió inmediatamente un raudal de benevolencia por los suyos, por los de su calle, confesándose que en caso de necesidad, la hubiera defendido también á pedradas, sólo porque en ella estaba su casa, el sargate solar de sus mayores.

Poco después... ¡qué felicidad al verse rodeado de su familia! Labios que le besaban, lenguas que le bendecían, brazos que le aprisionaban con las dulces cadenas del cariño, corazones que él hacía palpar de gozo, ojos rebosantes de amor que no se hartaban de mirarle...

Celebróse el feliz regreso con un banquete en el que reinó la mayor cordialidad y alegría. Sólo hubo, al sentarse, un pequeño rozamiento entre el recién venido y su señor cuñado, por pretender éste ocupar en la mesa un sitio que siempre se reservaba don Patricio.

—¿Que más te da sentarte en un sitio que en otro?—le preguntó su esposa.

—Te diré, querida: definiendo mi puesto en la mesa porque... le tengo cierto cariño, siento por él una especial predilección... me parece que es algo mío íntimo...

Y he aquí como el patriotismo del señor Menguante llegó á menguante tanto como la famosa piel de zapa de Balzac; él, que había defendido la Vía Láctea, defendía ahora su puesto en la mesa.

Que después de todo, á eso queda reducido y ahí es adonde viene á parar el patriotismo: á defender cada cual su puesto en la mesa.

Ramiro BLANCO.

NOTICIAS

Un obrero que ayer trabajaba en la Puerta de Zamora, tuvo la desgracia de darse un martillazo en una mano, magullándosela. En su domicilio fué curado.

El juez instructor de la décima segunda división y gobierno militar de Alava, ruega al gobernador de esta provincia, ordene la captura del cabo de trompetas Ildefonso Casado, que se ha fugado de sus filas.

El elemento principal para los que necesitan hacer uso de los anteojos, que éstos están bien graduados á la vista, pues de lo contrario la cansan y debilitan. El óptico de Madrid señor EIROA garantiza su graduación; calle de San Pablo, número 13, Salamanca.

CINZANO, de Torino, es la marca de vermouth conocida en todo el mundo.

Los agentes de vigilancia han recogido algunos revolvers en los cachecos que han efectuado.

Gran exposición

durante varios días de las preciosas joyas y objetos para regalos, que se venden en la JOYERIA MODERNA, Brillantes de Boro, calle de Zamora, número 13.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Nacimientos, 70, de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes: 258. Defunciones 91, clasificadas

del siguiente modo: fiebre tifoidea, una; coqueluche, tres; difteria y crup, una; grippe, tres; tuberculosis, 14; enfermedades del sistema nervioso, ocho; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 14; ídem digestivo, 30; ídem genito-urinario, dos; muertes violentas, una; otras enfermedades, 14. Resultando una mortalidad de 3'35 por 1.000 habitantes.

Ensanche de la población.

Casa hotel, se vende á plazos ó al contado; es de nueva construcción, tiene planta baja, principal, patio grande, cochera, luz eléctrica y agua, susceptible de industria, con vistas al campo y á dos calles. Situado en la calle de Pollo Martín, 8, en esta capital, próximo hoteles Mirat.

Del precio y condiciones, informará el procurador Morató. 15-10

Por resentimientos antiguos, ayer promovieron un ruidoso escándalo en la plaza de la Verdura dos mujeres.

Los del orden impusieron el ídem entre las contendientes.

Secretarios de Ayuntamiento

Modelación completa para formación de presupuestos municipales, según lo dispuesto en la circular publicada en el Boletín Oficial. Imprenta de Nibres.—Rúa, 25.

La Guardia civil del puesto de Tamames ha detenido en la romería que del Cristo de la Laguna se ha celebrado en el término de Aldehuela de Y. lites á los y cinos de Alba de Yertes Nicolás Díez, José Fuentes y César Díez, autores de las heridas causadas al vecino de Ledesma, Florentino Lanuza.

Al ser detenidos é interrogados por la benemérita se confesaron autores de dichas heridas, quedando á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Venta de pianos á plazos

de 5 duros mensuales, de la gran fábrica de LOPEZ Y GRIFFO (Málaga)

Capital: 15 000.000 de pesetas. Todos los pianos con cuadro de hierro, cuerdas cruzadas y armazón metálico níquelado.

Se garantizan DIEZ años. Nese pasan anticipaciones. Se hacen afinaciones y reparaciones. J. CLOUZET, afinador y representante. Avisos en el gran Hotel del Comercio. 7-2

La policía practica gestiones á fin de descubrir el paradero de Felipe Alvarez y Antonio Sánchez, que se hallan reclamados por el Juzgado de instrucción.

Doctor FILIBERTO VILLALOBOS

Rayos X

Corrientes eléctricas. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Plaza de la Libertad, núm. 2.

Lo más nuevo

y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33. HIGINIO GÓMEZ. Visítad su instalación en la Exposición.

PRECIO FIJO.—EXCLUSIVA

Zapatería de Bernardo Acosta. Doctor Riesco, número 35 (frente al Teatro Lope). Graz surtido en calzado de todas clases, de señora, caballero y niños, de buen resultado y económico. PRECIO FIJO 60-18

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Trigo, 47 1/2 reales las 94 libras sobre vagón.

Centeno á 32 1/2 Cebada, á 52. Algarrobas, á 26 Garbanzos, de 1.ª, 150. Idem de 2.ª, 115. Idem de 3.ª, 100. Alubias de 1.ª, 100. Idem del Barco, 50. Todos los precios en reales y por fanega.

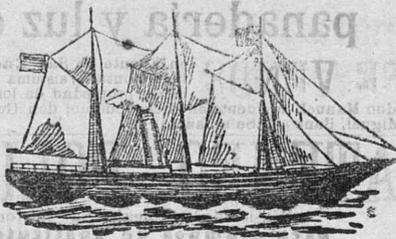
Venta de casa.

Se vende la casa número 36 de la calle de Bermejeros. Consta de planta baja, principal y poses jardín y panera. Informarán en la confitería del Corriño, Eugenia Hernandez. 25 1

PARADA.—En Santiago de la Puebla se ha establecido una gran parada, de la cual forman parte hermosos ejemplares de garajones, premiados en la Exposición.

Compañía Anglo-Argentina de Londres
línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil
Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Se despacha cada tres semanas desde Coruña y Vigo
Los vapores de su propiedad:
Toneladas
Manchester City de 9.000
La Blanca de 10.500
Argentino de 10.500
Española de 10.000



Se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 25 Septiembre el nuevo vapor

MANCHESTER CITY
admite pasajeros de primera y tercera clase.
Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el viajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además un enfermero y asistencia médica gratuita, separación de literas para señoras y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.
El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo o Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.
Para informes y precios dirigirse en Coruña a Vda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano.—URZALIZ, 19, Vigo.

ABONOS QUIMICOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS

PIO REMIREZ Y COMP.

CARRETERA DE LA ESTACION
SALAMANCA

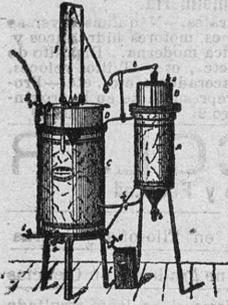
Esta antigua y acreditada casa ofrece a los agricultores abonos para toda clase de cultivos, de inmejorables resultados, a precios económicos en relación con la riqueza fertilizante de los mismos.
La gran demanda que de nuestros abonos hacen los labradores de esta y otras provincias, es sin duda la mejor garantía que podemos ofrecer. Tenemos grandes existencias de primeras materias a precios sin competencia, y no exigimos el pago hasta que el comprador compruebe por medio de análisis, en un plazo prudencial, la riqueza garantizada al producto.
Fídense nuestro catálogo general y consúltenos cuantas instrucciones sean precisas para la buena aplicación de los abonos.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señoras y niños y ropa interior, costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca.

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia Foucher Freres. Estereotipa 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es immejorable.



EL ECONOMICO
Gasógeno Montero

PUEDA VERSEJEN LA EXPOSICION
No lo hay mejor para obtener la luz de acetileno.
Para detalles y precios dirigirse al inventor
DON MIGUEL MONTERO SANTOS
PRESBITERO
Banzo, 17. - Salamanca.

GUIA DE SALAMANCA
Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Profesiones - Industrias - Negocios.
Abonos minerales —
SANCHEZ y OIEBRA.—Calle de Toro, núm. 15.
Correos —
JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
Fotografías —
VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).
Preservadores —
BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.
Contraseguros —
L. NACIONAL.—Melcedado Ocampo, Avenida Mtra.

Advertisement for agricultural machinery by Jorge Martín e Hijos, featuring various machines and their uses.

Grandes surtidos en segadoras para segarse sembrados a cerro.
Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.
Trilladoras mecánicas de gran resultado.
Noriasembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.
Pedir catálogos y detalles a nuestro representante
Desiderio Vidal,
San Andrés, 28.
— Zamora —

BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)
ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre
SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis corea y otras neurosis.
Se venden frascos de Sulfuraria (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.
Para más detalles dirigirse al administrador de los Baños DON CARLOS LLAUARADO.

Balneario de Somosancho
A CARGO DE

Don Anselmo Miguel Contreras (Administrador y médico)
Esmerado y económico servicio de mesas en 1.º, 2.º y 3.º
ABIERTO HASTA 30 DE SEPTIEMBRE

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
LISARDO SANCHEZ

DOÑINOS DE SALAMAMCA. Grandes depósitos en Salamanca, Zamora, León, Medina del Campo, Segovia, Cáceres y Badajoz.
SUCURSAL EN CIUDAD-REAL.

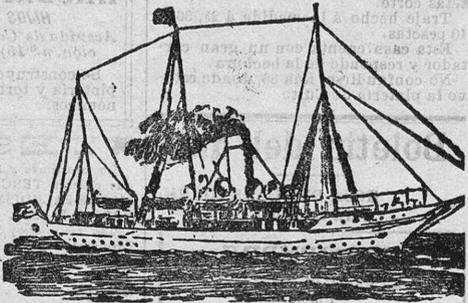
ABONOS COMPUESTOS Y ESPECIALES PARA CADA TERRENO Y CULTIVO
CLASES Y PRECIOS INMEJORABLES

25-O (Pídanse catálogos.)
BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
SALAMANCA

Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Balneario, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

AGENCIA DE EMBARQUES
MANUEL CORCHUELO GARCIA

SALAMANCA - TAMAMES - VENTA DE GARRIEL
Esta Agencia paga su contribución y está autorizada con su credencial de Sub-Agente para poder reclutar pasajeros para los vapores de las líneas que a continuación de expresan: Compañías Mala Real inglesa, Mensajerías marítimas, Pacific Steam Navigation, Hamburg Sudameri, Harisch, D. G., Hamburg America Line, Norddeutscher Lloyd, Trasatlántica de Barcelona, Houlder Line, Lamport & Holt, Sociedad anónima de navegación, Mergers Reunis, Zulz, Amerik Lijn y Anglo Argentina.



La Agencia arriba expresada embarca para todas las Américas y puntos del Sur: Buenos Aires, Cuba, Brasil, Méjico, Veracruz Tampico, Chile, Panamá, Nueva York etc. etcétera, en los puertos de Vigo, Cádiz, Coruña, Bilbao, Santander, Villagarcía, Marín, Oporto y Lisboa.

Hay emigración a precio reducido a San lago de Chile.
Cuantos quieran recibir instrucciones pueden dirigirse ya para precios, ya para cuanto afecta a las embarcaciones, personalmente ó por carta acompañando el correspondiente billete de correos.
La Agencia arriba expresada es conocida por el mucho número de pasajes que tiene embarcados en las mejores Compañías y en el cumplimiento de su deber sin que jamás haya recibido una queja de sus emigrantes.
Tamames, Ventas de Garriel (Salamanca), Manuel Corchuelo.

LA VELOZ
AGENCIA DE EMBARQUES
PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA
DOCTOR RIESCO, NUMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)
Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a doscientas pesetas, ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correa, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Son vapores correa rápidos, todos ellos construidos en los años 1906 y 1907 y se hallan dotados de todos los adelantos modernos; luz eléctrica, telegrafía sin hilos, cámara frigorífica, etc. etc., y todos navegan a dos hélices.
También se facilitan pasajes al precio reducido de cincuenta pesetas a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile.
Estos pasajeros quedan con su familia y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena.
Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.
DOCTOR RIESCO, NUMERO 15.-SALAMANCA

GRANDES FABRICAS
DE

Productos químicos para la Agricultura
(Primeras materias para abonos.)

Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.
JUAN CASIMIRO MIRAT
(ANTES MIRAT É HIJO)
SALAMANCA

Advertencia muy importante a los agricultores.—El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza a prevenir a los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en azoe, en ácido fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa, y conozcan que no es de ninguna importancia el número de marca con que les ofrezcan los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

000 R E U M A 000
Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía»-Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.-Salamanca

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.
SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.
SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el shorro.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linia
SALIDAS DE VIGO

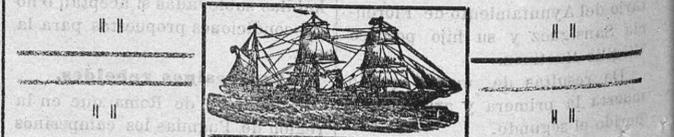
SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el
17 de Septiembre de 1907, el vapor correo... Cap Arcona.
24 de Septiembre de 1907, el vapor correo... Cap Pernambuco.
8 de Octubre de 1907, el vapor correo... Cap Ortelga.
11 de Octubre de 1907, el vapor correo... Cap Verde.
Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el
21 de Septiembre de 1907, el vapor correo... Cap Roca.
6 de Octubre de 1907, el vapor correo... Antonina.
Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el
17 de Septiembre de 1907, el vapor correo... Antonina.
Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el
7 de Octubre de 1907, el vapor correo... Río Pardo.
Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despacha de VIGO el
27 de Septiembre de 1907, el vapor correo... Danla.
6 de Octubre de 1907 el vapor correo... Albingia.

VIAJES DE VUELTA
2 salidas mensuales para el HAVRE.
3 " " BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
5 " " HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuita.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en VIGO DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Advertisement for HUEVOL, featuring a large illustration of the product and text describing its uses and benefits.

VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO



TEL. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.
Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

LINEUM para pisos

PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 16.
Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.
Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75 de diámetro; uno de 0'80, y un disparo.
Además se venden otras dos poleas un disparo y un aparato de retención.
Del precio informarán en la administración de este periódico.